

REGISTRO DE PROVEEDORES

Código: FLG15

Versión: 09

1. PERSONA NATURAL

Primer Apellido		Segundo Apellido		Primer Nombre		Segundo Nombre	
C.C. No.	Fecha Nacimiento		Si es persona del exterior		C.E. No.	País	Código Fiscal del País
	dd	mm	aaaa				
Dirección		Ciudad	Departamento	Teléfono / Celular		Correo electrónico	

2. PERSONA JURIDICA

Razón Social					NIT No.	
MN IMPRESOS SAS					900.477.988-3	
Si es entidad del exterior		País		Código Fiscal del País		
Dirección		Ciudad	Departamento	Teléfono / Celular		Correo electrónico
CALLE 46 · 42 – 97 Local 101		Medellín	Antioquia	3116502518		ventas@mnimpresos.com

3. IMPUESTO DE RENTA

Seleccione una Opción: ☐ Autorretenedor de renta ☐ No contribuyente de renta ☐ Régimen ordinario ☐ Régimen especial ☒ Régimen simple de tributación	Resolución que lo declara Autorretenedor			
	No.	del: Día	Mes	Año
	Disposición legal que lo acredita como no contribuyente o no sujeto de retención			
	No.	del: Día	Mes	Año

4. CARACTERISTICA

Naturaleza de la Entidad: Pública ☐ Privada ☒ Mixta ☐					Clasificación: Mipyme ☒ Gran Empresa ☐ N/A ☐	
Actividad Económica	Principal	Código	3290	Descripción	Otras industrias manufactureras n.c.p.	
	Secundaria	Código	8230	Descripción	Organización de convenciones y eventos comerciales	
Representante Legal o Persona Natural	Nombre		MARGARITA MARÍA NIÑO SIERRA			Firma
	C.C. No.		42.772.394			
	Fecha de Actualización RUT		12 DE FEBRERO DE 2024			

5. IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

Seleccione una Opción: ☒ Responsable del impuesto a la ventas IVA ☐ No responsable del impuesto a las ventas IVA ☐ Gran Contribuyente	Resolución que lo acredita como Gran Contribuyente			
	No.	del: Día	Mes	Año

6. TIPO DE CONTRATO

Prestación de Servicios ☐ Personales	Prestación Servicios ☐ Compraventa ☐ Obra ☐ Arrendamiento ☐ Convenio ☐ Suscripción ☐ Otro: _____
---	--

ESPACIO PARA USO EXCLUSIVO DEL POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

Registro de Proveedor	Responsable				C.C. No.	
	Fecha		Hora			

	REGISTRO DE PROVEEDORES	Código: FLG15
		Versión: 09

INSTRUCTIVO

- Persona Natural:** Escriba el nombre tal como aparece en el Registro Único Tributario (RUT). En caso de ser persona natural extranjera, deberá diligenciar el número de la cédula de extranjería, el país y el código fiscal del país según el renglón 28 del RUT. (C.C.: Cédula de Ciudadanía; C.E.: Cédula de Extranjería).
- Persona Jurídica, Consorcio o Unión Temporal:** Escriba el nombre de la entidad tal cual como aparece en el Registro Único Tributario (RUT), NIT, Registro de la Cámara de Comercio o registro en la entidad competente. Si es entidad del exterior indique el país y el código fiscal del país según el renglón 28 del RUT.
- Impuesto de Renta:** Se debe seleccionar una de las opciones. Cuando se es Autorretenedor sólo señalar esta opción y diligenciar el campo anexo, especificando la resolución que lo declara como Autorretenedor y la fecha del acto administrativo, de igual manera, se debe especificar la disposición legal que lo acredita como no contribuyente.
- Característica:** Si es entidad pública diligenciar el número y fecha del acto administrativo que lo autoriza como entidad gubernamental, si es privada el tipo de sociedad. Diligenciar correctamente el código y la descripción de la actividad principal y secundaria de acuerdo al RUT.
- Impuesto sobre las ventas:** Se debe seleccionar una de las opciones. Si es Gran Contribuyente se debe diligenciar el campo anexo, especificando la resolución que lo acredita como Gran Contribuyente y la fecha del acto administrativo.
- Tipo de contrato:** Indicar el tipo de adquisiciones se va a realizar de acuerdo a lo ofertado a la entidad.

DOCUMENTOS A ANEXAR:

- Para todos:** FFN45 Formato Autorización de Pago por Transferencia Electrónica
- Personas Naturales:**
 - Copia del Registro Único Tributario (RUT).
 - Copia de la cédula.
- Persona Jurídica:**
 - Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio con fecha no superior a treinta (30) días.
 - Copia del Registro Único Tributario (RUT).
 - Copia de la cédula del representante legal o quien haga sus veces.
- Asociaciones, escuelas o juntas de acción comunal:**
 - Copia de la resolución de creación que las acredita como tal o acta de constitución expedida por la Asamblea o la Alcaldía.
- Uniones temporales o consorcios:**
 - Acta de constitución del consorcio o unión temporal.
 - Copia de la cédula del representante legal de la unión temporal o consorcio
 - Copia de la cédula de cada uno de los representantes legales de las entidades.
 - Certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio con fecha no superior a treinta (30) días, de cada una de las entidades.
 - Copia del Registro Único Tributario (RUT).

Nota: Cuando haya cesión de derechos económicos para el pago a un tercero (receptor alternativo), además de los documentos estipulados anteriormente, se debe presentar los siguientes:

- Poder autenticado en notaria (Documento soporte de la cesión de derechos suscrita por el cedente y el cesionario).
- Copia de cédula del cesionario (Tercero – Receptor)